

Opinión

E

Editorial

Corporaciones regionales

Mientras las regiones siguen avanzando en su lucha contra el centralismo, hay iniciativas legales aún pendientes.

Tuvieron que pasar nueve años para que se realizara nuevamente un encuentro de las corporaciones regionales del país, organizado esta vez por CorpAraucanía, que continúa ratificando el nivel de desarrollo que ha alcanzado en los últimos años y que la tienen posicionada como uno de los grandes referentes regionales ya no sólo de La Araucanía, sino que del país. A la vista están la seguidilla de exitosas versiones de Enela, el Parque Industrial de Lautaro ya consolidado y la obra quizás más revolucionaria: el Plan Rescate Lector nacido al alero de la Fundación AraucaníAprende. Al Tercer Encuentro de Corporaciones Regionales,

realizado en Temuco, llegaron 17 entidades del país, abarcando indistintamente el norte, centro y sur del país. Algunas ya plenamente consolidadas, como Corbiobío y Pro O'Higgins, y otras que están en su etapa de formación, como CorpMalleco, pero todas ellas persiguiendo el mismo propósito de incrementar de forma activa los grados de regionalización en el país y no ya esperar las pequeñas granjerías que otorga el nivel central cuando se ve acorralado por alguna contingencia en particular.

En esta cumbre regional se acordó elaborar un nodo tecnológico para generar una plataforma en la que las corporaciones puedan intercambiar experiencias, procedimientos y buenas prácticas; y definir un trabajo conjunto que les permita contar con una estrategia comunicacional y acciones concretas de la "red de corporaciones". Aunque cada uno de estos referentes responde a una zona en particular con intereses bien marcados y diferenciados de los que hay incluso en zonas vecinas, el conocimiento acumulado en las corporaciones de mayor trayectoria sin duda puede acelerar el desarrollo de quienes están empezando, y éstas, a su vez, mostrar innovaciones que pueden resultar interesantes para los mismos fines. Con todo, se comprueba una vez más el saludable estado de trabajo por la regionalización en el Chile extra-Santiago, versus el inmovilismo que se observa en el nivel central frente a este viejo anhelo. El proyecto de ley enviado el año pasado para materializar la elección directa de los consejeros regionales se encuentra aún en el primer trámite constitucional. En febrero comenzará el receso parlamentario y las actividades legislativas se retomarán en marzo, quién sabe con qué tipo de prioridades. ¿Alcanzará a estar lista la iniciativa para elegir a los consejeros junto a los alcaldes y concejales en octubre de este año? Esa es la gran interrogante.